

(viene de la página 2)

correspondiente, los segmentos censales (carga de trabajo de cada censista) podrán determinarse **con asistencia informática**.

A la lectura de marcas, utilizada con éxito en los dos últimos censos, se suma ahora la tecnología para leer e interpretar caracteres (letras y números), elemento que permitirá –si las pruebas tienen éxito– codificar preguntas abiertas mediante la aplicación de clasificadores informatizados, acelerando así los tiempos de procesamiento y presentación de resultados.

EN LO QUE SE REFIERE A SENSIBILIZAR LA POBLACIÓN

para que participe del operativo, durante la etapa preparatoria enfatizaremos la divulgación de los objetivos, contenidos y alcances del Censo 2000. Ello supone iniciar acciones para llegar a dos sectores principales: la **población escolar** –a través de concursos, clases alusivas, productos especiales, etc– y **los docentes**, pieza fundamental para el relevamiento.

Por último, para la difusión de los resultados se está pensando en elaborar productos con contenidos mínimos y máxima desagregación geográfica posible, y en facilitar a los usuarios el acceso al correspondiente banco de datos en línea.

Los convocamos a todos a seguir muy de cerca el desarrollo de este proyecto.

* Juana Carrizo es Directora del Grupo Coordinador del Censo 2000.

(viene de la página 3)

Sin embargo sería necesario tener en cuenta muchos aspectos, y no exclusivamente los referidos al conteo de la población, para adoptar la decisión final acerca de qué tipo de censo se implementará en el año 2000. La disponibilidad de: docentes que desarrollen su tarea censal simultáneamente con la docencia, establecimientos educativos por un período de 2 semanas y un programa de sensibilización que modifique la cultura del censo en un solo día, son algunos de los aspectos clave para esa decisión.

¹ Véase el recuadro "**Dos modalidades de censo**" en la página 5.

² Para un análisis detallado véase Caccopardo M.C. y Giusti (1988), *Taller sobre Diseño Conceptual del Censo de Población y Vivienda 1991*.

* Gladys Massé es integrante del Grupo Coordinador del Censo 2000.



Este volumen **AQUÍ SE CUENTA** junio de 1998 con una tirada de 5000 ejemplares se terminó de imprimir en el mes de mayo de 1998 en Talleres Gráficos CONFORTI S.A.

Av. Regimiento de los Patricios 1941 (1266)
Buenos Aires - República Argentina



REVISTA INFORMATIVA DEL CENSO 2000

NÚMERO 1 - JUNIO 1998

INDEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
CENSOS - REPÚBLICA ARGENTINA

SUMARIO

	Pág.
EDITORIAL	1
ASPECTOS OPERATIVOS	
El Censo 2000 paso a paso	1
1ra. Prueba Piloto	3
¿Censo de hecho o de derecho?	
2da. Prueba Piloto	4
¿Entrevista directa o autoempadronamiento?	
3ra Prueba Piloto	5
Objetivos múltiples	
Cronograma de actividades planificadas para el Censo del 2000	6
Trabajo grupal con las DPE	7
Agenda del Grupo 4	8
INTERNACIONALES	
El Censo del 2000 en los países del MERCOSUR.....	10
INVESTIGACIÓN	
La situación demográfica en la Argentina de fin de siglo.....	12
A TENER EN CUENTA	
Recomendaciones para la difusión de operativos estadísticos	14
APUNTES METODOLÓGICOS	
Desafíos para el diseño conceptual de variables relativas al empleo.....	15
OPINIÓN	
La participación de Santa Fe en la planificación del Censo 2000 Reportaje a Raquel Pellatelli	16
HISTORIAS	
Apostillas de los Censos de Población.....	18
PUBLICACIONES	19

EDITORIAL

Desde 1995 el INDEC está trabajando en la organización del Censo 2000. A dos años del relevamiento, estamos orientando todos nuestros esfuerzos a desarrollar una clara conciencia de la importancia que tienen la participación y el compromiso de la población en los relevamientos estadísticos. Esos elementos, en consonancia con investigaciones rigurosas, aseguran la calidad de las mediciones y la precisión de los resultados.

Apostamos a que esa conciencia estadística permitirá obtener datos confiables para caracterizar con mayor fidelidad el escenario del nuevo siglo.

En esta publicación, que participa del mismo espíritu, encontrarán una crónica de los emprendimientos vinculados con la preparación del Censo 2000. Esperamos que contribuya a enriquecer la tarea en común.



HÉCTOR E. MONTERO
DIRECTOR DEL INDEC

EN LA CUENTA REGRESIVA

EL CENSO 2000 PASO A PASO

POR JUANA CARRIZO*

Teniendo en cuenta la importancia que los países otorgan a la planificación anticipada de los grandes operativos estadísticos (un censo comienza apenas termina el otro), el INDEC ha dado comienzo al programa *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2000*.

Las tareas preparatorias se enmarcan en el proyecto de cooperación sobre *estadísticas de población* que nuestro país ha establecido con el Gobierno de Japón. Podemos decir que se iniciaron con los talleres regionales de evaluación del CENSO '91, desarrollados inmediatamente después del relevamiento censal (15 de mayo del año 1991)

ASPECTOS OPERATIVOS

y cuyo objetivo fue considerar "en caliente" las dificultades que se presentaron en la ejecución del operativo. En esos talleres participó personal directivo y técnico de las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) y del INDEC.

La evaluación del CENSO '91 continuó luego con el análisis de los archivos "sucios", a través de los cuales pudieron establecerse errores en algunas variables y posibles causas.

HACIA FINES DE 1995, el equipo central y los responsables de distintas líneas de trabajo del censo concluyeron el diagnóstico de los problemas más agudos y perentorios del censo anterior, y determinaron las prioridades para el siguiente, cuyo análisis orienta actualmente las decisiones y la planificación del censo del 2000.

En esa oportunidad se evaluó también el aprovechamiento de los resultados en conjunto con los responsables de tareas en las provincias, y con usuarios públicos y privados de la información.

Con las conclusiones de estas tareas, y teniendo en cuenta los avances metodológicos y tecnológicos de los últimos años, hemos considerado la posibilidad de introducir cambios que apunten a obtener un mejor censo en el 2000.

Los cambios que estamos considerando guardan relación con la organización funcional del censo,

la metodología a emplear, la preparación del relevamiento, y el procesamiento y difusión de los datos. Su viabilidad se evalúa a través de distintas pruebas piloto con objetivos específicos (algunos conceptuales, otros operativos).

Las actividades están siendo planificadas por un equipo coordinado por la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, en conjunto con la Dirección de Estadísticas Poblacionales: ambas son responsables por el diseño conceptual y metodológico del censo que nos ocupa.

La participación de las DPE en la definición de la metodología censal se ha juzgado de fundamental importancia desde los comienzos del programa, razón por la cual se han constituido grupos de trabajo que discuten sobre planificación de actividades, recursos necesarios y disponibles para el relevamiento, contenido de la cédula censal, cartografía y segmentación, sensibilización previa y divulgación posterior de los resultados.

Con respecto a la metodología, por primera vez se está considerando realizar un relevamiento de **derecho**, a pesar de la larga tradición argentina en censos de **hecho**. Además se ha probado la viabilidad del **autoempadronamiento** en áreas urbanas densamente pobladas, en la población con mayor nivel de instrucción. Las primeras evaluaciones no reco-

miendan su implementación en el 2000.

La aplicación de una **encuesta demográfica postcensal** -ya implementada por algunos países desarrollados- es otra modalidad que pensamos incorporar teniendo presente la reformulación del sistema de encuestas a hogares que estamos llevando a cabo en el INDEC. Ello permitirá aplicar una única cédula censal evitando el muestreo, técnica que se utilizó en los censos de 1980 y 1991.



EN CUANTO A LA PREPARACIÓN DEL RELEVAMIENTO

el avance de las tareas de digitalización de la cartografía del CENSO '91 en localidades de 10.000 y más habitantes permite suponer que en el año 2000 contaremos con archivos cartográficos informatizados y actualizados para los distintos puestos de trabajo de la estructura censal.

Como alternativa al listado de viviendas por timbreo, y para delimitar con mayor precisión la carga de trabajo de los censistas, estamos considerando la posibilidad de efectuar un **censo de edificios y locales**, que además aportará información sustantiva e inédita para otros sectores.

La potencialidad del sistema georeferencial nos permite pensar que, disponiendo de cartografía digital y del padrón de viviendas *(continúa en página 20, columna 1)*

METADATOS

Esta publicación se desarrolla en el marco de los objetivos del Grupo 4 de Planificación del Censo 2000, cuya tarea es orientar la acciones de sensibilización previas al operativo censal.

Coordinación
Mara Steren y Cecilia Rins

Advertencia

Los artículos de opinión ponen de manifiesto los puntos de vista de sus autores, y no necesariamente expresan la línea de pensamiento de la Dirección del INDEC.

ISSN...

Queda hecho el depósito que marca la ley.



Las comunicaciones y sugerencias pueden dirigirse a:

COORDINACIÓN DE: AQUI SE CUENTA

Av. Pte. Julio A. Roca 609
P.B. Oficina 11
CP 1067- Capital Federal

Teléfono: (01) 349-9648
Fax: (01) 349-9621
e-mail crins@indec.mecon.ar

Lo que sigue es una síntesis de las tres pruebas piloto que se realizaron hasta la fecha con el propósito de evaluar y definir las cuestiones logísticas y conceptuales que se implementarán en el Censo 2000.

PRIMERA PRUEBA PILOTO: ¿CENSO DE HECHO O DE DERECHO?

POR GLADYS MASSÉ*

LA PRIMERA PRUEBA PILOTO del Censo 2000 se llevó a cabo durante setiembre y octubre de 1996 en tres áreas seleccionadas -Cainguás (zona rural de la provincia de Misiones), Trelew (zona urbana de Chubut) y Villa Constitución (área urbana y rural en Santa Fe)- y su objetivo general fue evaluar las ventajas y desventajas de realizar un censo de hecho o un censo de derecho en el país ¹. La inquietud por conocer las posibilidades de aplicar un censo de derecho existe desde antes del Censo '91 ², dado que en Argentina se realizaron tradicionalmente censos de hecho; pero esta prueba piloto constituyó la primera acción implementada con el fin de aportar una verificación empírica a la discusión.

UNO DE LOS HALLAZGOS más significativos de la Prueba consistió en constatar que los dos métodos aplicados para el conteo de la población (de hecho y de derecho) proporcionaban resultados similares en cuanto al volumen de población captado por cada uno de ellos. Más específicamente: en el 90 % de los casos relevados la población vivía habitualmente en la vivienda y había pasado la noche y/o estaba presente en ella en el momento del relevamiento. Por lo tanto, las diferencias en el conteo de la población mediante uno u otro método estaban concentradas aproximadamente en el 10 % de los individuos. ¿Pero quiénes conformaban ese 10 %? Al analizar los resultados referidos a las personas que vivían habitualmente

pero estaban ausentes del hogar en la prueba de derecho, se detectó que la causa predominante de la ausencia era el trabajo y el estudio, en tanto que en la de hecho el motivo más común era la visita a familiares y/o amigos.

La Prueba sirvió también para evaluar otros aspectos. Con respecto a la organización del operativo, se verificó que la mayor parte de las viviendas visitadas mediante el método de derecho fueron censadas durante la primera visita del censista, en especial en la zona rural. En este sentido, alrededor de sólo un tercio de las viviendas fueron las que el censista debió visitar durante el período de relevamiento.

En relación con la salida a campo, y dado que no se detectaron dificultades específicas respecto de los contenidos incluidos en la cédula de hecho o de derecho, se consideró que la aplicación de la metodología de derecho presentaría ciertas ventajas respecto de las tareas concretas del relevamiento. Por ejemplo: como la actividad del censista es más relajada durante el desarrollo del operativo -porque tiene más de un día para cumplir sus tareas-, ello facilitaría una mayor consistencia de la información relevada para cada individuo en particular.

(continúa en la pág. 20, columna 2)

¿QUÉ ES UN CENSO DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS?

Es el recuento de todas las personas, familias y viviendas del país. Como muchas veces se dice, el censo es como una gran fotografía de la población, a través de la cual podemos saber cuántos somos, qué tenemos y qué necesitamos. Por esa razón resultan indispensables para que un país conozca y pueda estimar correctamente sus necesidades presentes y futuras en materia de vivienda, educación, empleo, atención de la salud, etcétera. En la mayoría de los países, los censos se realizan cada 10 años, procurando coincidir con los años terminados en cero.

La información que arrojan los censos cumple funciones importantísimas en un país democrático: a partir del recuento de población se establece el número de diputados que cada jurisdicción envía al Congreso, y se asignan las partidas presupuestarias nacionales que recibirá cada provincia.

SEGUNDA PRUEBA PILOTO: ¿ENTREVISTA DIRECTA O AUTOEMPADRONAMIENTO?

POR MARIELA GOLDBERG*

Nuestro país ya tiene una larga tradición en censos de población realizados mediante *entrevista directa* a cargo de un censista. Para el Censo del 2000 se consideró la factibilidad de utilizar la técnica del *autoempadronamiento*, habida cuenta de que existen grandes sectores de población con alto nivel de instrucción, particularmente en áreas urbanas.

La ventaja fundamental de este método es que proporcionaría datos más fidedignos y de mejor calidad al dejar en manos de la población el completamiento de información que a veces resulta difícil declarar ante personas ajenas a la familia.

Ahora bien, la necesidad de probar el método de autoempadronamiento se hizo más imperiosa a partir de dos datos:

■ en nuestro país no está muy extendido el empleo de encuestas autoadministradas masivas; en consecuencia, la población tiene pocas oportunidades para entrenarse y desarrollar una *cultura estadística*.

■ resulta casi imposible trasladar, al terreno de un censo de población, la experiencia de otros programas del INDEC con esta técnica de relevamiento¹.

En consecuencia, el objetivo central de la II Prueba Piloto fue establecer la viabilidad o inconveniencia de aplicar la metodología de autoempadronamiento en el censo del 2000, evaluando la calidad de la información obtenida, las dificultades para implementar un operativo de estas características, y los requerimientos presupuestarios y de tiempo.

DISEÑO DE LA PRUEBA

El ejercicio consistió en construir dos muestras representativas y equivalentes entre sí para contrastar en ellas los dos métodos de empadronamiento.

Los resultados permitirían evaluar las ventajas de aplicar uno u otro método en las áreas urbanas con sectores de alto nivel de instrucción.

DISTINTAS ÁREAS DEL MARCO MUESTRAL urbano de la Capital Federal y de las ciudades de

Salta y San Luis, caracterizadas por una gran proporción de personas con secundario completo o mayor nivel de instrucción, fueron seleccionadas para la prueba. El censo fue *de derecho*, y se realizó durante 4 días que incluyeron un domingo.

La prueba se efectuó en los meses de noviembre y diciembre de 1996 y durante el operativo, los censistas del método de entrevista directa desa-

rollaron su tarea como habitualmente ocurre en procedimientos de esa naturaleza: recorrido del segmento y completamiento de la cédula en cada hogar.

En los casos en que se aplicó el método de autoempadronamiento, los censistas completaron la *ubicación geográfica* y las preguntas correspondientes a *condición de ocupación, tipo de vivienda, cantidad de hogares y listado de las personas que residen habitualmente en la vivienda*. El resto de los contenidos de la cédula (*características del hogar y características de la población*) quedó en manos de los residentes en las viviendas, y fue posteriormente controlado por los censistas.

El cuestionario autoadministrado se entregó a la población acompañado por un instructivo con las principales recomendaciones para completar la cédula. Al pie de cada hoja se reservó un espacio donde el censista pudo consignar los problemas observados durante la fase de control previo al retiro de la cédula.

Paralelamente se desarrollaron actividades de

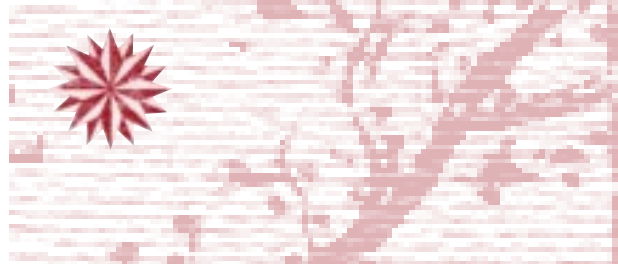
¿QUÉ ES UNA PRUEBA PILOTO?

Dada la magnitud de un censo de población y la cantidad de recursos humanos y materiales que moviliza, sus preparativos comienzan con mucha anticipación.

En esa etapa preparatoria, un grupo de expertos en población investiga qué metodología es la más adecuada para la obtención de datos confiables.

La búsqueda incluye la realización de censos en pequeña escala, que ensayan diferentes aspectos del operativo y permiten ir ajustando los procedimientos censales.

evaluación que aportaron información adicional: observación no participante, y encuestas de opinión a censistas, censados y supervisores.



RESULTADOS

A pesar de que el autoempadronamiento ofrece ventajas para detectar situaciones de difícil captación en operativos censales, la información producida por esta prueba no permite por sí sola recomendar su utilización en el censo del año 2000. Existen circunstancias atenuantes y agravantes a tener en cuenta a la hora de sacar conclusiones:

■ Lo acotado de la prueba afectó las posibilidades de desarrollar una buena estrategia de sensibilización para reducir las situaciones de rechazo.

■ Los niveles cuantitativos de error fueron notablemente más importantes en el autoempadronamiento que en la entrevista directa.

■ Las otras técnicas de evaluación utilizadas (observación no participante, encuestas a censados, censistas y supervisores, etc) indican que:

- la población no advierte la importancia de la información censal.

- manifiesta bastante incredulidad acerca de los verdaderos alcances del secreto estadístico; y

- visualiza como un evento complejo y riesgoso el responder por sí misma a encuestas autoadministradas.

DOS MODALIDADES DE CENSO

En un **censo de hecho** se obtienen datos sobre las personas presentes en la vivienda en el momento del censo, incluyendo a los que no residen habitualmente en el lugar pero “pasaron la noche” en el hogar.

Como se censa a las personas en el lugar *donde están*, el operativo se realiza en un solo día para evitar duplicaciones en el conteo. La información relevada se refiere al día del operativo.

En un **censo de derecho** se obtienen datos de aquellas personas que residen habitualmente en el hogar, aunque no estén presentes en el momento del censo; no se cuenta a las personas presentes en forma temporal. El operativo se puede realizar en varios días y se censa a las personas en el lugar *donde viven*.

La precisión del concepto de **residencia habitual** y la fijación de los límites de la ausencia o presencia temporal son requisitos indispensables para no generar omisiones y duplicaciones en el conteo de la población, sobre todo en los grupos con un alto grado de movilidad (por ejemplo: las personas que duermen parte de la semana en otro lugar por trabajo o estudio, los residentes temporales en el país o en el extranjero, los inmigrantes que llegaron recientemente al país y que no lo consideran su lugar de residencia habitual porque esperan regresar).

A juzgar por los resultados, Argentina no estaría en condiciones de aplicar el autoempadronamiento en el próximo censo.

¹ Se utilizó el autoempadronamiento en la Encuesta de Gastos de los Hogares '96 y en el Censo Económico '94, operativos de naturaleza radicalmente distinta a la de un censo de población.

* Mariela Goldberg es integrante de la Dirección de Estadísticas Poblacionales del INDEC.



TERCERA PRUEBA PILOTO: OBJETIVOS MÚLTIPLES

POR CECILIA RODRÍGUEZ GAUNA*

El objetivo central de esta prueba fue evaluar:

■ la cédula censal

■ diferentes modalidades de capacitación en dos áreas urbanas

■ la lectura inteligente de los datos (lectura de marcas y caracteres)

La prueba se llevó a cabo durante la primera semana de octubre de 1997 en 2514 viviendas de 5 localidades del país: Rosario (Santa Fe), Posadas (Misiones), El Carmen - General Güemes (Salta-Jujuy),

Juana Koslay (San Luis) y Puerto Madryn (Chubut).

El operativo censal se realizó en las cinco provincias en forma simultánea: durante tres días en Posadas y Rosario, y 5 días en las restantes localidades.

Las áreas fueron seleccionadas a partir de una propuesta del equipo coordinador del INDEC a las Direcciones Provinciales de Estadística de acuerdo a su pertenencia a zonas urbanas o rurales, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

PROVINCIA	AREAS SELECCIONADAS	CARACTERÍSTICAS
Chubut	Puerto Madryn	Zona urbana
Misiones	Posadas	Zona urbana
Salta-Jujuy	El Carmen-Gral. Güemes	Zona rural
San Luis	Juana Koslay	Zona urbana y entorno rural
Santa Fe	Rosario	Zona urbana



La metodología utilizada fue la entrevista directa y se aplicó una cédula con contenidos similares a los del Censo '91, pero con mayor cantidad de indicadores referidos a la vivienda y al empleo.

La capacitación a los censistas se probó mediante la implementación de un curso presencial y otro semipresencial, que fueron aplicados únicamente en las localidades de Rosario y Posadas. La comparación de estas dos modalidades permitirá orientar la decisión sobre cuál puede ser la capacitación que garantice mejores resultados en el año 2000. Las conclusiones de esta prueba están en proceso de elaboración.

* Cecilia Rodríguez Gauna es integrante de la Dirección de Estadísticas Poblacionales del INDEC.

C R O N O G R A M A	ACTIVIDADES DEL CENSO 2000	INICIO	FINALIZACIÓN
		1. Evaluación del Censo '91	1996
	2. Preparación del Censo 2000		
	2.1. Diseño, ejecución y resultados de la Primera Prueba Piloto (se prueba tipo de censo: de hecho o de derecho)	marzo 1996	junio 1997
	2.2. Diseño, ejecución y resultados de la Segunda Prueba Piloto (se prueba el autoempadronamiento)	junio 1996	julio 1997
	2.3. Diseño, ejecución y resultados de la Tercera Prueba Piloto (se prueba: cédula censal, metodología, capacitación, lectora de caracteres, segmentación automática)	enero 1997	marzo 1998
	2.4. Diseño, ejecución y resultados de la Cuarta Prueba Piloto (se prueba: cédula censal, capacitación, organización del relevamiento, codificación, consistencia y tabulados)	abril 1998	marzo 1999
	2.5. Diseño, ejecución y resultados del Primer Censo Experimental (prueba integral)	enero 1999	agosto 1999
	2.6. Diseño, ejecución y resultados del Segundo Censo Experimental (prueba integral)	enero 1999	diciembre 1999
	3. Ejecución del Censo 2000		
	3.1. Gestión de recursos	agosto 1999	setiembre 2000
	3.2. Preparación de materiales para el relevamiento	enero 1999	setiembre 2000
	3.3. Relevamiento censal y encuesta post-censal	octubre 2000	octubre 2000
	3.4. Procesamiento	noviembre 2000	octubre 2002
	3.5. Difusión		
	- Resultados provisionales	noviembre 2000	noviembre 2000
	- Resultados definitivos I	mayo 2001	octubre 2001
	- Resultados definitivos II	noviembre 2001	diciembre 2002
	- Análisis de resultados	enero 2003	diciembre 2003
	- Metodología censal	enero 2003	diciembre 2003



LAS TAREAS PREPARATORIAS de un censo de población son generalmente desconocidas para la comunidad. Por su complejidad, estas tareas convocan a muchas personas y ponen en juego conceptos tales como trabajo interdisciplinario, planificación y división del trabajo, discusión y toma de múltiples decisiones y desarrollo de aspectos logísticos propios de grandes operativos. En definitiva, un censo de población es uno de los operativos de mayor envergadura que encara el país: mayor, incluso, que los actos electorarios nacionales.

A COMIENZOS DEL AÑO 1997 SE CREARON 4 GRUPOS DE TRABAJO conformados por directores provinciales de estadística y técnicos del INDEC, nucleados por afinidades en torno a cuatro temáticas centrales para la preparación del Censo del 2000:

- Grupo 1: Planificación**
- Grupo 2: Diseño conceptual**
- Grupo 3: Cartografía, listado, segmentación**
- Grupo 4: Difusión y sensibilización**

El objetivo de cada grupo es elaborar la mejor propuesta posible a partir del intercambio de ideas y de la comparación de experiencias de relevamiento censal en las provincias, ejecutoras últimas de las tareas del censo.

La conformación de los grupos con directores de estadística procedentes de distintos puntos del país permite garantizar una participación equilibrada a nivel regional, y una buena circulación de los temas discutidos en cada grupo.

LA DINÁMICA DE LAS REUNIONES DURANTE 1997 CONSISTIÓ EN:

- un intercambio de materiales referidos al tema específico del grupo
- discusión y reflexión
- elaboración de propuestas y/o alternativas
- producción de conclusiones y trazado de un plan de trabajo en el corto y mediano plazo, y
- puesta en común de las resoluciones adoptadas mediante reuniones en cada región.

Entre junio y diciembre de ese año se llevaron a cabo dos reuniones del Grupo 1 y una reunión de cada grupo restante. El balance de este nuevo espacio de intercambio y discusión ha sido muy satisfactorio puesto que ha favorecido actitudes creativas y reflexivas entre los responsables de llevar adelante el Censo del 2000.

** Laura Cazzolli es integrante del Grupo Coordinador del Censo 2000.*

AGENDA DEL GRUPO 4

Los días 3, 4 y 5 de Noviembre/97 se reunieron en Buenos Aires los integrantes del Grupo 4 de trabajos preparatorios para el Censo del 2000¹. Este grupo está integrado por los directores de estadística de Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Río Negro, Santiago del Estero, la ciudad de Buenos Aires, y por técnicos del INDEC de las áreas de Población, Capacitación y Difusión.

El Grupo 4 esbozó los lineamientos de una campaña para “instalar” el Censo 2000 en la sociedad, planificando distintas acciones comunicativas en función de los grupos de población que hay que sensibilizar con vistas al censo. Aquí mencionaremos las líneas más generales establecidas para trabajar en los próximos dos años.

DEFINICIÓN DE PÚBLICOS Y ACCIÓN ESTRATÉGICA

El área de difusión está pensando en cuatro públicos como principales destinatarios de la campaña: *la sociedad en su conjunto, la comunidad académica universitaria, la comunidad educativa (docentes y alumnos) y el personal del Sistema Estadístico Nacional*. La primera instancia de esta campaña será la definición de una **identidad gráfica** para el Censo del 2000, a través de un concurso público de logotipos dirigido a especialistas en diseño gráfico. Sobre esa definición se articulan las otras acciones planeadas para 1998 y 1999.



1. ACCIONES DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD EN GENERAL

- Está en estudio la posibilidad de producir spots publicitarios con datos del Censo '91 que aludan (¿alud?) a los cambios estructurales que se esperan para el 2000; también habrá que gestionar su difusión en es-

pacios radiales y televisivos gratuitos ante los organismos pertinentes.

- Se gestionarán contactos con diarios y revistas para proponer la elaboración de artículos de fondo con datos censales relacionados con la conmemoración de acontecimientos importantes (Ej: el día del inmigrante). Al respecto, los directores de estadística se comprometieron a relevar las efemérides más significativas para las provincias y la contraparte del INDEC, a estudiar las recordaciones nacionales para dar forma a esta propuesta.

- Se gestionarán contactos con empresas productoras de artículos de consumo masivo y con empresas prestadoras de servicios básicos (agua, energía, comunicaciones, etc.) para proponer la inclusión de publicidad del Censo 2000 en su folletería y packaging, que prácticamente llega a todos los hogares del país.

- Se preparará una página en INTERNET sobre el Censo 2000 en Argentina, con una cartelera de datos censales y una cuenta de correo electrónico para resolver consultas del público.

- Se prepararán posters sobre distintas temáticas censales para participar en eventos nacionales y provinciales, acompañándolos con un folleto sobre los aspectos centrales del Censo 2000.

- Se realizarán gestiones para poner en circulación estampillas con el logo del censo ante los organismos pertinentes.



2. ACCIONES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA

- Llamado a concurso público para desarrollar el logo del censo, dirigido a especialistas en diseño gráfico.

- Seminario sobre la posible utilización de fuentes de

datos, destinado a estudiantes de Ciencias Sociales en general, y de Comunicación y Periodismo en particular.

- Concurso de investigación periodística sobre la publicidad de los Censos, destinado a estudiantes de Periodismo.



3. ACCIONES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Históricamente nuestros censistas han sido maestros o miembros de la comunidad educativa. Los chicos, por su parte, pueden llegar a ser nuestros principales agentes para instalar el Censo en el hogar. Por lo tanto, para ambos grupos tenemos que trazar estrategias de sensibilización específicas, integradas en la medida de lo posible.

- Es necesario establecer nexos con las autoridades educativas de nivel nacional y provincial, y estudiar las vías más idóneas para llegar a los docentes. En lo inmediato se trabajará en la preparación de afiches para las escuelas, que informen los principales lineamientos del Censo y los términos de algunos eventos pensados para la participación de la comunidad educativa.

- Es necesario conocer qué cantidad de establecimientos educativos tienen computadoras, acceso a INTERNET y correo electrónico, y a cuántos se extenderán en el año 2000; con esa información será posible planificar otras acciones.

- El área de Capacitación del INDEC trabajó sobre una propuesta dirigida a las autoridades del sistema educativo para colaborar en el desarrollo de los contenidos estadísticos que se insertan en las nuevas currículas de la Educación General Básica (EGB) y

de la Educación Polimodal. Además de desarrollar estos nuevos capítulos, la propuesta incluye cursos de perfeccionamiento para los docentes que impartirán esos contenidos, dictados por personal del INDEC. Procuraremos que estos cursos les proporcionen un puntaje estimulante.

- Para los alumnos: se ha propuesto convocarlos a concursos provinciales de afiches y dibujos. Los mejores se destinarán a ilustrar las publicaciones del Censo. También se organizarán concursos literarios sobre sagas familiares e historias relacionadas con la vida de las generaciones más antiguas de la familia (históricamente establecidas o llegadas al país en el último siglo, como es el caso de las distintas oleadas de inmigrantes): anécdotas del viaje, la adaptación, los modos de conservación de las tradiciones, las historias recientes, etc.



4. ACCIONES DIRIGIDAS AL PERSONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN)

- Revista sobre los preparativos del censo, orientada a la difusión entre los organismos que integran el **SEN: ésta es la primera.**

- Talleres de sensibilización y reuniones internas en las Direcciones Provinciales de Estadística.

Todo lo expuesto constituye un primer esquema de acciones delineado por el Grupo 4. Seguramente en las próximas reuniones, muchos puntos de esta agenda se ampliarán con nuevas ideas.

¹ Véase *“Trabajo Grupal con las Direcciones Provinciales de Estadística”*

**EL CENSO DEL 2000 EN LOS
PAÍSES DEL MERCOSUR:
DIVERSIDAD Y CONSENSO EN
EL CAMINO A LA INTEGRACIÓN**

POR LAURA CAZZOLLI*



Desde 1991, fecha de constitución del MERCOSUR, se han realizado múltiples acciones para efectivizar la integración de sus países miembros. En el campo de la actividad estadística, a partir de 1992 comenzaron a celebrarse acuerdos de tareas conjuntas con el objetivo de largo plazo de fortalecer e integrar los respectivos sistemas estadísticos nacionales para producir información homogénea.

En atención a ese objetivo nuestro programa de trabajo del Censo 2000 incluyó una propuesta de incorporación de contenidos comunes en las cédulas censales de los países miembros referidos a variables estructurales de población y vivienda, que permitirán precisar el diagnóstico sobre la región y facilitarán la toma de decisiones de carácter económico-social.

Esta iniciativa del INDEC ha tenido buena recepción en los institutos de estadística de los países asociados en este mercado.

**DIFERENCIAS DE CRITERIO EN LA
REALIZACIÓN DEL ÚLTIMO CENSO DE
POBLACIÓN**

Durante la década del '90, las fechas de los censos de población variaron según los países: Argentina y Brasil lo relevaron en 1991; Paraguay, Bolivia y Chile en 1992, y Uruguay en 1996.

El estudio comparado de los instrumentos de relevamiento censal pone en evidencia que no son idénticas las definiciones conceptuales y operacionales de las variables utilizadas por nuestros países.

Otro terreno que plantea diferencias es el uso de nomencladores internacionales tales como la CIIU o la clasificación de ocupaciones de la OIT: la versión utilizada difiere en cada caso, y su aplicación local conlleva adaptaciones diversas.

Por último, son diferentes nuestras modalidades de llevar a campo los censos. En consecuencia, no es posible garantizar la comparabilidad de los resultados.



PROYECTO DE CENSO COMÚN

Apuntando a lograr la comparabilidad necesaria, se pusieron en práctica acciones como el **I Taller de Discusión “El Censo del 2000 en el MERCOSUR”**, celebrado en Buenos Aires los días 28, 29 y 30 de abril de 1997, al que asistieron técnicos y especialistas en censos de los países de la región.

La propuesta argentina se sintetizó en varios documentos de trabajo, que reflejaron no sólo los avances logrados con las Pruebas Piloto realizadas sino los posibles contenidos temáticos a incluir y un esbozo de la metodología de funcionamiento.

Los países participantes trazaron un plan de trabajo y un cronograma de reuniones para 1997 y 1998,

previando un **II Taller de Discusión** –que se llevó a cabo en Río de Janeiro los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1997- y una reunión preparatoria en Posadas que se celebró a principios de octubre de ese año.

Las actividades comprometidas incluyen la confección de contenidos comunes a incorporar en las cédulas censales y el tratamiento de aspectos institucionales vinculados a la obtención de apoyo político y económico.

Los aspectos tecnológicos del procesamiento de estos contenidos comunes (lugares y modalidad a emplear) conforman otro capítulo a tener en cuenta para futuras reuniones.

En este marco, el INDEC ha diseñado un **Proyecto de Censo Común**, que contempla la realización de pruebas piloto conjuntas para compatibilizar metodologías y capitalizar la experiencia adquirida por los otros países de la región. A su vez el proyecto plantea un cronograma de tareas que incluye la preparación de productos de difusión y el armado de un banco de datos común.

El proyecto en cuestión se propone avanzar hacia la integración estadística de nuestros países, optimizando sus recursos metodológicos, humanos y tecnológicos.

** Laura Cazzolli es integrante del Grupo Coordinador del Censo 2000.*

LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA EN LA ARGENTINA DE FIN DE SIGLO

POR VICTORIA MAZZEO*

El crecimiento de la población de nuestro país, que había registrado un incremento sostenido desde fines del siglo pasado, comenzó a desacelerarse en la década de 1930. A pesar de un transitorio repunte en el decenio de post-guerra, producto del aumento de los saldos netos de extranjeros y de una momentánea recuperación de la natalidad, esa desaceleración del crecimiento se mantuvo en el período 1947 - 1991, con un excepcional episodio de incremento de la natalidad entre 1970 y 1980.

A pocos años del 2000, la hipótesis de una tendencia decreciente se afirma: recientes estimaciones de población indican que,

para fines de este siglo, la población del país ascenderá a 37 millones de personas. Esa cifra implica una tasa media anual de crecimiento del orden del 13 por mil, que sería la más baja de la segunda mitad de este siglo. De confirmarse esa tasa ¿cuál habría sido el comportamiento de los distintos componentes que incidieron en el crecimiento poblacional del período 1950-2000? Examinemos la dinámica de las variables demográficas intervinientes: natalidad, mortalidad y migración.

Desde mediados de la década de 1950, la fecundidad presenta una tendencia decreciente, excepto en el repunte observado en los años '70. Para el quinquenio 1995-2000 se estima que la tasa global de fecundidad será de 2,62 hijos por mujer y la tasa bruta de reproducción de 1,28 hijas por mujer. Tales valores estarían indicando un descenso de la fecundidad del 17 % en el transcurso de esta segunda mitad del siglo, y permitirían concluir que la Argentina presentará una tendencia ininterrumpida a la adopción de un patrón de familia



más reducido, de previsible efectos para la tasa de crecimiento de la población.

Por otra parte, si bien se observa un paulatino mejoramiento de los niveles de salud -indicado por el continuo descenso de la mortalidad y el aumento en años de la esperanza de vida al nacer (que se incrementaría para ambos sexos en 10 años, llegando a 73 en el 2000)-, la estructura de las causas de muerte no permite prever para el futuro modificaciones de importancia en la tendencia que prevalece.

Analicemos ahora la incidencia de la inmigración en la tasa de crecimiento poblacional. La década de 1950 se inicia con la última ola significativa de inmigrantes europeos, que llegan entre 1947 y 1952. Hacia 1955 ya se pueden observar significativas transformaciones en la composición de las corrientes migratorias: los extranjeros que arriban a la Argentina proceden casi exclusivamente de países limítrofes. Esta inmigración, que también produce cambios en el tamaño y la composición de la población -cambios que analizaremos al considerar otros efectos de esta variable- tiene menor volumen que su precedente europeo; consecuentemente, la participación de la población extranjera en la población total del país comienza a experimentar una notoria tendencia decreciente: el 15% de 1947 se reduce al

5% de 1991.

Estos elementos permiten concluir que, de continuar esa tendencia, y bajo el supuesto de no intervención política deliberada, el efecto de la inmigración sobre el crecimiento de la población será prácticamente nulo.

Tales son las expectativas actuales sobre el crecimiento poblacional en la Argentina de fin de siglo.

Es claro que no se agotan aquí los efectos del comportamiento de los componentes considerados.

Las tendencias analizadas anteriormente también han incidido en la composición actual de la población según sexo y edad, evidenciando dos fenómenos de importancia: la progresiva disminución de la relación de masculinidad y el paulatino envejecimiento de la población.

El índice de masculinidad presenta una continua tendencia decreciente como consecuencia de la sobremortalidad masculina y de la naturaleza selectiva por sexo de los movimientos migratorios de los últimos años: mientras que en 1947 había en el país 105 varones por cada 100 mujeres, en el año 2000 habrá 96 varones

por cada 100 mujeres.

Por otra parte, para fines del presente siglo se espera que la participación de las personas de 65 años y más en el total de la población esté cercana al 10 %, lo que nos colocará entre los países “envejecidos” del planeta. Y si bien el descenso de la fecundidad es un factor decisivo en la explicación de este fenómeno, es posible que el proceso se haya visto reforzado por la importante participación que han tenido en el pasado las corrientes migratorias que llegaron al país.

A modo de conclusión puede afirmarse que la situación poblacional de Argentina a un paso del siglo XXI es el resultado de complejas tendencias históricas que operan por inercia en el escenario actual, manifestándose a través de distintos síntomas: bajo crecimiento total, reducción precoz de la fecundidad, estancamiento del nivel de la mortalidad y envejecimiento temprano de la población.

**Victoria Mazzeo es responsable del área Demografía y Estadísticas Vitales de la Dirección General de Organización, Métodos y Estadística del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*

RECOMENDACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE OPERATIVOS ESTADÍSTICOS

la
experiencia
de
Japón

8

LA SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN UN OPERATIVO ESTADÍSTICO

tiene como objetivo lograr una actitud de colaboración del ciudadano en el relevamiento de datos. En esta nota se describen las estrategias de sensibilización que pueden utilizarse para apoyar la realización de censos y encuestas. Los conceptos e ideas presentados se basan en un informe elaborado por un técnico de Japón, en el que se rescata la experiencia de ese país en la temática y se aportan recomendaciones útiles para abordar una campaña*.

6

Una campaña de difusión puede contener dos estrategias con objetivos complementarios:

- la **sensibilización directa** se propone informar sobre la realización del operativo y lograr una respuesta solidaria y colaboradora de la población,

- la **sensibilización indirecta** tiene un objetivo a largo plazo: que el ciudadano profundice sus conocimientos en estadística.

A continuación, se describen las características que definen esas dos estrategias.

SENSIBILIZACIÓN DIRECTA

Se dirige a todas las personas que van a responder a la investigación. En el caso de un censo, los respondientes son todos los ciudadanos de un país y por eso es conveniente diseñar actividades de sensibilización orientadas a distintos públicos (estudiantes secunda-

rios, universitarios, asalariados, amas de casa, trabajadores por cuenta propia, jubilados, etc).

Hay una gran variedad de medios que se pueden utilizar: programas de acertijos y enigmas por televisión; publicidad en revistas; posters; carteles; comentarios y dramas de televisión; radio y revistas; folletos; volantes; noticieros luminosos; concurso de lemas; propaganda en avenidas, grandes tiendas, geriátricos, hospitales; asociaciones para amas de casa y revistas destinadas a jubilados; pero la campaña resulta más efectiva cuando se seleccionan y combinan los medios, contenidos y fechas de la sensibilización de acuerdo al público al que se quiere llegar.

1

El contenido del mensaje depende del objetivo propuesto y de los medios de difusión que se utilicen. Los textos publicitarios y los artículos periodísticos de sensibilización deben utilizar los recursos necesarios para captar el interés del destinatario: expresiones sencillas y fáciles de entender, un tratamiento temático novedoso y una presentación gráfica atractiva.

Para determinar la fecha, es necesario tener en cuenta los siguientes elementos: si el contenido de la sensibilización es sencillo conviene concentrar la difusión en los días previos al operativo y durante su ejecución, si es un mensaje más complejo (que explica el propósito y contenido del estudio) debe difundirse durante un tiempo largo antes del operativo y en forma reiterada.

Si bien el efecto de la publici-

dad sólo se puede evaluar en el momento del relevamiento, sabemos que no alcanza con promover el interés de la población hacia el operativo, también hay que proporcionar información que permita ampliar el conocimiento general del operativo y generar un compromiso en la respuesta.

SENSIBILIZACIÓN INDIRECTA

Este tipo de sensibilización requiere un período de tiempo más largo para cumplir su objetivo. Los dos métodos que se utilizan son: la educación escolar y la difusión.

La sensibilización en las escuelas es un proyecto pensado para la enseñanza primaria, secundaria, terciaria y universitaria, y propone la incorporación de conceptos y temáticas estadísticas en los manuales de estudio.

En Japón, la educación en estadística es considerada una herramienta fundamental para promover la colaboración de la población.

El segundo método de sensibilización es la difusión de contenidos estadísticos básicos a través de: televisión, radio, diarios, revistas, charlas, conferencias y exposiciones; medios que pueden ser muy apropiados para dar a conocer a toda la población el significado y las distintas aplicaciones derivadas del uso de los datos estadísticos.

**Síntesis de los conceptos desarrollados por Minezo Fujita (Asesor Jefe del Proyecto de Estadísticas de Población de JICA-INDEC) en el documento "Sensibilización del estudio estadístico".*

DESAFIOS

PARA EL DISEÑO CONCEPTUAL DE VARIABLES RELATIVAS AL EMPLEO



POR ALEJANDRO GIUSTI*

Para el año 2000, el desafío es capturar con precisión la *categoria ocupacional* de las personas, es decir, la posición que los individuos ocupados tienen en su trabajo (como empleadores, empleados, obreros, cuenta propia, etc.). La medición de esta variable es muy complicada, tanto en censos como en encuestas.

Si bien los censos de población proporcionan información sustantiva para la formulación de políticas, no constituyen la fuente ideal para estudiar los fenómenos de empleo. Por ese motivo, los países han incorporado las encuestas de hogares a su plan estadístico anual, hecho que les permite satisfacer la creciente demanda de información sobre los cambios que con tanta frecuencia se producen en el mercado de trabajo.

No obstante ello, el carácter universal del censo y la posibilidad de asociar el empleo con otros fenómenos sociodemográficos que acontecen en el mismo tiempo y espacio, obligan a extremar los esfuerzos para mejorar la captación de ciertos aspectos del mercado de trabajo, logrando mayor validez y confiabilidad en los resultados censales.

EN EL CENSO DE 1991, el centro de atención estuvo puesto en la *condición de actividad* de las personas mayores de 14 años, es decir, en la forma en que los individuos se relacionan con la estructura productiva a través del trabajo. La actividad conjunta de usuarios y productores de la información permitió desarrollar e implementar cambios, básicamente operacionales, que volvieron visibles algunas situaciones antes ocultas en los datos censales: una gran cantidad de mujeres, jóvenes y personas mayores pudieron ser identificados como trabajadores, a pesar de desarrollar actividades

precarias y temporales.

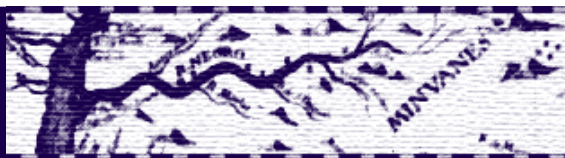
Para el año 2000, el desafío es capturar con precisión la *categoria ocupacional* de las personas, es decir, la posición que los individuos ocupados tienen en su trabajo (como empleadores, empleados, obreros, cuenta propia, etc.). La medición de esta variable es muy complicada, tanto en censos como en encuestas.

LOS CAMBIOS de la década en el mercado de trabajo no sólo han afectado las formas tradicionales de inserción sino que han generado nuevos modos de relación laboral. Una vez más se vuelve imperioso el trabajo conjunto de usuarios y especialistas en producir la información, para desarrollar conceptos y diseñar preguntas que permitan capturar esa nueva realidad.

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la experiencia adquirida en operativos de variada naturaleza, el INDEC está abocado a discutir los cambios que habrá que implementar en la medición de la categoría ocupacional, no solamente en el próximo censo sino en los programas de encuestas a hogares que se están rediseñando.

Durante el mes de mayo de 1998 se desarrollará la Prueba II de diseño conceptual del Censo 2000, en la que esta problemática tendrá un papel central.

* Director de Estadísticas Poblacionales del INDEC.



LA PARTICIPACIÓN DE SANTA FE EN LA PLANIFICACIÓN DEL CENSO 2000

REPORTAJE A RAQUEL PELLATELLI

A principios de octubre de 1997 se realizó la 3ª Prueba Piloto del Censo 2000 en 5 provincias simultáneamente. La licenciada Raquel Pellatelli, directora del Instituto Provincial de Estadística y Censos de Santa Fe, presenció las actividades de capacitación y difusión del operativo en la ciudad de Rosario. En esa oportunidad se realizó este reportaje en el que ella cuenta sobre su participación en las tareas preparatorias del próximo censo.

Estas actividades se llevan a cabo desde 1995, en el marco de un convenio de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) con el INDEC, de acuerdo a la siguiente estructura de trabajo: todas las provincias participan de la planificación del operativo censal, y 5 de ellas (Santa Fe, Salta, Misiones, San Luis y Chubut), una por cada región del país, funcionan como áreas modelo para la ejecución de las tareas precensales: la realización de pruebas piloto y el aprovisionamiento del equipo informático necesario para esos relevamientos.

Este emprendimiento resulta muy novedoso en Argentina: es la primera vez que se planifica un censo con cinco años de anticipación, y esto permite probar una gran diversidad de situaciones referidas a la logística, la cartografía, el diseño conceptual, la capacitación y tantos otros aspectos involucrados en este tipo de operativo.

Raquel Pellatelli describe algunos de los proyectos que se vienen implementando con vistas al censo; comenzamos nuestra entrevista con un panorama de las actividades que desarrolla la Dirección Provincial de Estadística (DPE).

-Qué proyectos se están desarrollando en el Instituto Provincial de Estadística y Censos de Santa Fe actualmente?

-En lo que respecta al desarrollo de programas nacionales, Santa Fe está completando la cartografía digital de las ciudades de menos de 10.000 habitantes, digitalizando todas las restantes plantas urbanas, y relevando la onda de octubre de la EPH (Encuesta Perma-

nente de Hogares).

En materia de proyectos provinciales, estamos finalizando el procesamiento de una encuesta a villas de emergencia seleccionadas por la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria, y desarrollando un proyecto de características similares al Estimador Mensual Industrial del INDEC (EMI) -que se va a realizar a partir de noviembre conjuntamente con la Direc-

ción de Industria de la provincia-; continuamos con la preparación del Censo Agropecuario del año próximo, con la serie del cálculo de Producto Bruto, y estamos terminando el Anuario Estadístico provincial de 1997*.

En estos momentos en la ciudad de Santa Fe tenemos un Centro Estadístico de Servicios, que cuenta con un banco de datos al que pueden acceder los usuarios a tra-

vés de un módem. Y desde el mes de septiembre comenzamos a vender publicaciones del INDEC en las ciudades de Rosario y Santa Fe, con muy buenos resultados.

-Con respecto al Censo 2000, cómo se están preparando para este operativo?

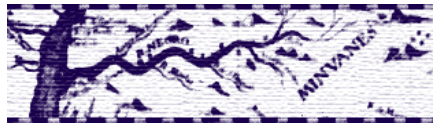
-Desde hace dos años nos hemos concentrado en el tema de la cartografía: ya tenemos digitalizadas 48 municipalidades que tienen más de 10.000 habitantes, esperamos terminar con la digitalización de todas las plantas urbanas, y aparte vamos a incorporar a nuestra base cartográfica lo que tenga hecho el catastro, que termina en febrero del año próximo.

A partir de noviembre, el INDEC conjuntamente con JICA empieza a dar cursos de capacitación para técnicos de las DPE en distintas temáticas de estadística aplicada: metodologías de censo, muestreo, informática aplicada a métodos estadísticos, elaboración de cuestionarios para encuestas; dos profesionales de la DPE fueron elegidos para hacer esos cursos y en el futuro trataremos de que el resto de nuestros profesionales pueda acceder a la misma capacitación.

- Cómo fue la experiencia de tu viaje a Japón

y cuáles son para vos las diferencias más significativas entre la forma de trabajo de la Oficina de Estadística de ese país y la que se aplica en el INDEC para planificar los censos de población?

-Estuve tres semanas y media visitando la Oficina de Estadística de Japón con otros dos profesionales del INDEC. En Japón están apli-



cando nuevas metodologías que nosotros tendríamos que ir incorporando a nuestros próximos censos: no hacen censos en un día, sino en 15, y utilizan la metodología de autoempadronamiento, más difícil de aplicar en Argentina por el nivel de instrucción de la población. Para el diseño del formulario, los japoneses realizan discusiones previas en las que participan distintos organismos -como un consejo-, y además tienen en cuenta los requerimientos de las autoridades, que son las que van a utilizar posteriormente la información para instrumentar políticas concretas.

Desde el punto de vista organizacional, hay algunos parecidos: una dirección de estadística de una Prefectura en Japón es similar a una Dirección de Estadística Provincial; las diferencias están en que la Oficina Central de Estadística de Japón capacita a sus técnicos permanentemente y en cada Prefectura se replica la estructura de la Oficina Central de Tokio, con una cantidad de personal acorde a su importancia dentro de Japón; cuando se realizan los censos de población se incrementan esas plantas a través de contratos, horas extras y demás,

por medio de convenios que firman las Prefecturas con el Bureau para el desarrollo de esas tareas.

-¿Cuáles te parecen los aspectos más destacables de la cooperación de JICA en la planificación del próximo censo?

-Lo novedoso es que cinco años antes, Argentina empieza a planificar y programar el censo que se va a desarrollar en el 2000. Creo

que es muy importante realizar estas pruebas piloto para llegar al 2000 con situaciones ya probadas que permitan depurar los contenidos de la cédula censal. Como Directora de Estadística, pienso que hay que hacer las estadísticas para la comunidad y para la gente, garantizando además que estén disponibles en tiempo oportuno y que contengan información de buena calidad. En Japón, por ejemplo, el procesamiento de todo el censo demora 5 años pero periódicamente, durante esos 5 años, sacan publicaciones de resultados, cosa que es posible por la tecnología que tienen. Salvando las distancias, la tecnología disponible en estos momentos en Argentina (en el INDEC y en las provincias) está mucho más avanzada que diez o veinte años atrás, y el procesamiento de los datos será mucho más rápido que en censos anteriores.

- En vistas de la recepción que están teniendo las pruebas piloto, cuál te parece la forma más efectiva de encarar la campaña de difusión masiva del Censo 2000?

-Yo creo que cuando se hace una campaña publicitaria en los medios de difusión masiva como radio y televisión, la población recibe muy bien al censista o al encuestador. Por ejemplo, la EPH -en la onda de mayo de este año- o la encuesta del SIEMPRO, que se hizo conjuntamente con el INDEC y las DPE, tuvieron una publicidad periódica mientras estaba el encuestador en campo; con información del operativo por radio y televisión, la población recibió mejor al encuestador.

En Villa Constitución, donde se hizo la prueba piloto el año pasa-



**APOSTILLAS DE
LOS CENSOS
DE POBLACIÓN**



**Material extraído
de la introducción al
“Primer Censo de
la República Argentina
(año 1869)”**

**PUBLICACIONES
DEL
CENSO '91**

La difusión de los resultados del CENSO '91 se realizó a través de un conjunto de publicaciones organizadas en series, algunas de las cuales se vinculan con la metodología y la evaluación de las sucesivas etapas del operativo censal.

do, la campaña de difusión se implementó mediante la distribución de afiches y el envío de cartas a toda la población encuestada, y facilitó mucho la tarea del encuestador. En general, la gente recibe bien los censos de población, pero yo creo que la campaña publicitaria es muy importante, y es necesario que se haga con suficiente tiempo para obtener buenos resultados.

-Durante el desarrollo de la 3ª Prueba Piloto, los medios de comunicación hicieron una cobertura bastante amplia del operativo. ¿En qué consistió la campaña de difusión y cuáles fueron los temas que los medios estaban interesados en difundir con respecto a la preparación del Censo?

-Todos los organismos oficiales de la provincia emitimos nuestros comunicados de prensa a través de la Subsecretaría de Información Pública. Ellos convocaron a los medios de prensa, y por esa razón les estuve respondiendo algunas preguntas para dar publicidad a esta Prueba Piloto.

Los medios estaban fundamentalmente interesados en saber cómo estaba muniendo el personal que iba a encuestar, quiénes iban a ser los encuestadores y qué preguntas se iban a probar. En las entrevistas que me hicieron expliqué además que Argentina intenta hacer un censo de derecho como en los países desarrollados y que estamos probando nuevos métodos de procesamiento por medio de la lectora óptica de caracteres, que codifica automáticamente preguntas que antes se codificaban en forma manual, y consecuentemente permite obtener resultados más rápidamente. También traté de

dejar en claro por qué se está pensando hacer un censo de derecho -que se realiza en más de una jornada- en vez de un censo de hecho: por el costo que significa parar el país para hacer el censo en un día. Y les señalé que es la primera vez que Argentina está programando y planificando un censo 5 años antes de empezar, y que se estaban desarrollando 5 pruebas piloto simultáneas*, con la cooperación técnica del gobierno de Japón, el trabajo del INDEC y de 5 DPE.

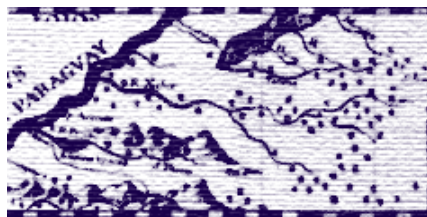
-La propuesta de organizar el trabajo a partir de un Grupo Coordinador que centralice la toma de decisiones ¿mejora la modalidad de trabajo entre el INDEC y las DPE?

-Yo estoy de acuerdo con un grupo coordinador a nivel nacional que centralice el operativo del Censo 2000, pero creo que tendría que ser un grupo interdisciplinario en el cual participen distintas áreas del INDEC, como ocurrió en otros operativos (para el Censo Económico '94 se formó un grupo de trabajo con todas las áreas involucradas en el censo, por ejemplo: capacitación, diseño conceptual, informática, logística).

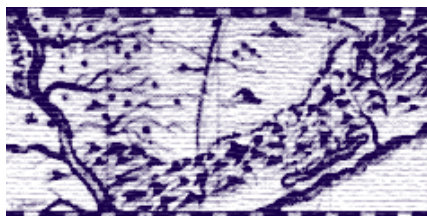
Cuando se reunió el grupo de planificación del Censo 2000 por primera vez, yo esperaba que ese grupo coordinador estuviera integrado por personas de distintas áreas, no solamente de la Dirección de Estadísticas de Población, que por supuesto tiene entre sus misiones fundamentales la realización del censo, pero en una planificación de este tipo la participación de otras áreas es decisiva para el éxito de su ejecución.

*Corresponde al mes de octubre de 1997.

Los resultados del Censo de 1869, realizado bajo la presidencia de Sarmiento, fueron publicados en abril de 1872 aunque, en rigor, estaban listos seis meses antes. Dos motivos demoraron su presentación: la lentitud de los trabajos de impresión y la epidemia de Fiebre Amarilla que en 1871 afectó a Buenos Aires.



Entre 1865 y 1870 tuvo lugar la llamada Guerra del Paraguay: Argentina, Brasil y Uruguay combatieron contra el mariscal Francisco Solano López y lo derrotaron después de años de una campaña muy impopular entre las filas argentinas. Por causa de esta guerra, en 1869 el ejército fue censado en el teatro de operaciones.



Un comentario de Diego G. de la Fuente, superintendente del Censo de 1869, revela que había descartado de plano los formularios autoadministrados: *“la población no se ha inscrito por planillas dejadas a domicilio porque esto no era prudente en un país en que cuatro quintas partes de la población no sabe leer ni escribir, donde existen distritos en que es necesario recorrer una legua en busca de quien pueda escribir una carta”*.

Más de 120 años después siguen existiendo razones que desestiman la aplicación de cuestionarios autoadministrados.

El censo realizado en Argentina en 1869 resultó más costoso que el de EE.UU: 10 centavos fuertes por habitante en comparación con los 8 ctvs. calculados para el censo norteamericano de 1870. Una de las razones que justifican esa diferencia es que en EE.UU se distribuían los “boletines” en las casas y eran completados por sus dueños, directores o jefes. Por lo tanto, la tarea del empadronador era más sencilla: “distribuye, recoge y rectifica, nada más”. En nuestro país, en cambio, un empadronador de ese entonces tenía muchas otras tareas que cumplir: “enumerar, detallar, nominar, rectificar”, diferencias que se entienden aún más porque mientras Argentina realizaba su primer censo nacional, EE.UU ya tenía acumulada experiencia: desde su primer censo en 1790 y regularmente cada diez años venía enfrentándose con la complejidad de un operativo de este tipo.



En 1869, la estructura de relevamiento se montó con 3.000 ciudadanos “empadronadores” y 700 “comisionados” controlados por 15 comisarios provinciales. Los trabajos fueron bastante satisfactorios, a juzgar por la siguiente expresión: “entre unos 4.000 funcionarios, sólo 3 han merecido algún reproche”.

Los tiempos cambian. En 1991 el relevamiento fue realizado por 480.000 censistas, en su mayoría docentes primarios. La estructura censal se complementó con la tarea de otras 50.000 personas, que se desempeñaron como jefes de departamento, fracción y radio. En zonas fronterizas, islas y puertos, el operativo estuvo a cargo de personal de la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval.

SERIE A

Resultados provisionales

SERIE B

Características seleccionadas de población y vivienda

SERIE C

Características generales de población y vivienda

SERIE D

Desarrollos metodológicos

SERIE E

Encuesta Postcensal: error de omisión

SERIE F

Productos especiales

SERIE G

Resultados para áreas geográficas seleccionadas

SERIE H

Resultados para Capital Federal y los 19 partidos del Gran Buenos Aires exclusivamente

SERIE I

Normas básicas utilizadas

SERIE J

Actividades de evaluación

Los volúmenes de cada serie pueden adquirirse o consultarse en

**CENTRO ESTADÍSTICO
DE SERVICIOS DEL INDEC
AV JULIO A. ROCA 615
(1067) CAPITAL FEDERAL
TEL.: (541) 349-9652/54
FAX: (541) 349-9621**

También están disponibles en las Direcciones Provinciales de Estadística